

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse á la calle de la Libertad, núm. 29, al Administrador de EL CORREO.

Las suscripciones se hacen por Pagos anticipados. Madrid, 12 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 3 por giro y comisionado. Portugal, 3 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 12 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 16. Número suelto, 5 céntimos.

Año XXII

ADVERTENCIA

Con motivo de la solemnidad del día, mañana no se publicará EL CORREO.

Predicación OLVIDADA

La religión cristiana fué principalmente una religión de emancipación y de tolerancia, y sus efectos, tanto como en el orden religioso, se dejaron sentir pronto en el orden social.

Los hombres han sido los que con su egoísmo y sus pasiones han adulterado una enseñanza que excluye todo fanatismo y toda violencia.

Ni una sola de las enseñanzas del Evangelio deja de estar inspirada en los grandes principios de amor y de respeto entre los hombres; siendo, sobre todo, admirable, la sublime bondad de Jesucristo al apreciar las flaquezas humanas.

Su propaganda se inspiraba invariablemente en el amor, en el perdón, en la benevolencia, en la caridad; y así se explica la confianza que desde luego suscitó entre los humildes y entre los oprimidos.

Solo en una ocasión se vió asomar la cólera á su rostro, y fué aquella en que apostrofó á los fariseos.

Jesucristo era la encarnación de la bondad, de la sinceridad, de la tolerancia, y con razón tenía que aborrecer á esa casta de hombres que, considerándose los más creyentes y los más perfectos, eran en realidad los más hipócritas, los más intolerantes, los más perniciosos.

El transcurso de los siglos, y las vicisitudes por que ha pasado la religión cristiana, no han logrado limpiar de la tierra á esa secta, causante todavía de grandes males.

No son los jacobinos ni los impíos los que hacen mayor daño á los pueblos. Sus mismas exageraciones hacen estériles sus esfuerzos.

Los mayores enemigos de Jesucristo son los fariseos, los fanáticos, los intolerantes, los que hacen de la religión una mercancía y los que con su conducta y con su egoísmo dan armas á los fanáticos de la otra banda para campañas demoleedoras.

Hay que tener á raya á los que injurian á las autoridades y á las colectividades que profesan sentimientos religiosos que no son los suyos; pero también hay que aborrecer á los fanáticos y á los intolerantes, porque ésta secta injuria y desconoce los principios más hermosos de la religión cristiana.

PARLAMENTO INGLÉS y los delegados del Cabo

Ya no serán oídos Mr. Sauer y Mr. Meriman, exministros del Cabo y delegados de los africanos de aquella colonia, por la Cámara de los Comunes. Mr. Balfour, en medio de los aplausos de una mayoría entusiasta, ha propuesto que se les negara el permiso que solicitaban de comparecer ante la barra de la Cámara á exponer las pretensiones de sus compatriotas.

Esta negativa ha hecho recordar que no se trataba de ninguna innovación, citándose, entre otros precedentes, el de 1833, por las grandes anarquías que presentaba con el caso actual.

En aquella época, la provincia de Quebec, en el Canadá, se encontraba en un peligroso estado de agitación. La raza francesa, privada todavía del *self-government*, se hallaba sometida á un régimen de despotismo ilustrado, bajo la autoridad directa del ministerio de las Colonias, que se quiere ahora extender á las Repúblicas sudafricanas.

Mr. Roebuck, ex-diputado radical por Sheffield, pidió ser oído en la barra en calidad de agente general de la Asamblea del Bajo Canadá, y después de alguna discusión sobre el título con que se presentaba, fué admitido, no solo en la Cámara de los Comunes, sino también en la de los Lores.

Tal era entonces—observa un periódico—el espíritu del Parlamento inglés. Así se fundó y consolidó el inmenso imperio en cuyos dominios no se pone el sol, y cuya unidad descansaba, no en la fuerza, sino en la libre adhesión de sociedades herma-

nas. El imperialismo ha cambiado todo eso, llegando hasta á considerar peligroso é indigno de la metrópoli el escuchar á los representantes de la raza que está en mayoría en el África del Sur; tratando á los que ayer todavía eran ministros de la corona en el gabinete Schreiner, como sospechosos, casi como enemigos.

Esas cosas se pagan. En 1774—recuerda *Le Temps*—el Parlamento opuso una resistencia análoga á Franklin, delegado de Norte América. No pudo hablar ante los representantes del país. El Consejo privado le hizo una acogida casi insultante. Franklin creía en la Némesis de la historia. La cascaca de terciopelo que llevaba aquel día de humillación, no la volvió á poner hasta el día que firmó en Versalles el Tratado que aseguraba la independencia de los Estados Unidos y desmembraba el imperio de Jorge III.

Sin considerar nosotros que el caso sea el mismo, no hay duda que hubiera producido mejor efecto en la opinión, quizá en la misma Inglaterra, el haber accedido á la petición de los delegados del Cabo, aun cuando al obrar así no se hubieran satisfecho completamente los deseos de la Liga sudafricana, órgano de la intransigencia anglo-sajona en el Cabo.

CONSEJO DE MINISTROS

«Nota oficiosa»

Comenzó el Consejo á las seis y media, presidido por el Sr. Moret.

El señor ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de 11 expedientes de pena capital; examinados detenidamente por el Consejo, se acordó proponer á S. M. para la gracia de indulto en el día de Viernes Santo, seis de ellos, que comprenden nueve reos.

Se autorizó al ministro de la Guerra para adquirir directamente, con destino á la fábrica de Toledo, una máquina para dar fuerza de engraque á la bala, y con destino á la de Oviiedo 8.000 barras de acero para cañones de fusil Mauser, 3.000 para carabinas y acero para construir piezas sueltas del mismo armamento.

Dió asimismo cuenta de una real orden circular, á fin de que los oficiales de las escalas de reserva ingresados en ellas con posterioridad al 1.º de Marzo de 1895, puedan completar, si lo desean, sus conocimientos prácticos y obtener destino de su escala adecuados á estos conocimientos.

También dió cuenta de otra real orden resolviendo que el plazo para instruir expediente de resarcimiento para los prisioneros de los insurrectos en Filipinas, se cuenta desde la fecha en que fueron puestos en libertad, y de un proyecto de decreto suprimiendo la dirección de la Guardia civil y reorganizándola en los servicios que la estaban encomendados.

El ministro de Marina participó que el *Pelayo* saldrá mañana para Tolón.

Accediendo á lo solicitado por la sociedad naviera de Almería en unión con todas las de la misma clase, se acordó que el Gobierno prestase su apoyo al Congreso naval que ha de celebrarse en Madrid en el mes de Mayo.

Se dió cuenta de las bases de la ponencia de los ministros de la Gobernación, Marina é Instrucción pública, proponiendo las reglas á que ha de someterse en lo sucesivo la pesca en las rías bajas de Galicia, quedando aplazada su discusión para un ulterior Consejo.

El ministro de Obras públicas propuso al Consejo la aprobación de un proyecto de decreto, disponiendo que ningún ingeniero del cuerpo de caminos ó cualquier otro funcionario de los cuerpos facultativos auxiliares de Obras públicas, podrá ser destinado á los servicios del ramo en Madrid, sin haber cumplido antes cuatro años en los servicios ordinarios de provincias.

El Consejo resolvió de conformidad.

Se aprobó el expediente de derivación del Ebro en Tudela.

También dió cuenta de un expediente aprobando un presupuesto adicional para continuar las obras en el puerto de Avilés.

El ministro de Hacienda sometió al Consejo la conveniencia de activar la enajenación del material inútil de Guerra y Marina, á fin de poder atender con su producto, que ascendería á muchos millones de pesetas, al pago de los salarios de los generales, jefes, oficiales y soldados del ejército y de la marina y evitar que pueda sufrir retraso el pago de estas sagradas atenciones.

El ministro de Instrucción pública sometió al Consejo, y éste aprobó, un proyecto de decreto modificando el que regula las condiciones para el nombramiento de inspectores de primera enseñanza.

Se resolvió de acuerdo con la ponencia formulada por los ministros de la Gobernación y de Instrucción pública en el expediente instruido sobre mayor derecho á la formación del censo de la población de la Carraca: 1.º, desestimar por improcedente el recurso presentado en Gobernación; 2.º, confirmar la resolución del Instituto Geográfico, sin otro alcance que el que le dan sus propios términos; 3.º, reconocer á San Fernando como á Puerto Real el derecho á entablar ulteriores reclamaciones en la forma que estimen pueda convenir.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de los expedientes de suspensión de los alcaldes de Santa Oliva (Jaén) y Reus (Tarragona); en ambos se acordó alzar la suspensión.

También dió cuenta de dos consultas relacionadas con la formación de las listas electorales: una del Consejo de Estado sobre la fecha de constitución de las juntas provinciales del Censo, y otra de la Junta central; y de un proyecto encaminado á formar la estadística sanitaria, mediante el cual, sin aumento de gastos, el Instituto Geográfico y Estadístico cooperará con la dirección de Sanidad para que ésta pueda reunir los datos de la mortalidad en España.

El Consejo de ministros acordó que se continuase por el ministerio de Estado las negociaciones para el tratado de paz y amistad con los Estados Unidos, simultáneamente con uno de extradición que también se negocia.

AMPLIACIÓN

La pesca en Galicia

La ponencia sobre este asunto, redactada por los ministros de Marina, Gobernación é Instrucción pública, es bastante extensa y razonada, y su tendencia es á clasificar los sistemas de pesca y á evitar que el poder central sea el que haya de intervenir y resolver todas las cuestiones que con tal motivo se susciten.

Los sistemas de pesca se consideran divididos en tres clases:

Primera. Los que puedan ejercerse en todo tiempo y región marítima, ó sea la pesca libre. En esta clase figura el jeito.

Segunda. Los que solamente puedan ejercerse en determinado tiempo y en determinadas zonas. En esta clase figura la traña.

Tercera. Los que no se pueden ejercer en ningún tiempo ni lugar, ó sea la pesca prohibida. En esta clase figuran los sistemas que destruyen los gérmenes de la pesca y barren los fondos de mares y esteros.

Para resolver las dudas é cuestiones que se susciten con motivo de los sistemas comprendidos en el segundo de los indicados grupos, propone la ponencia que se formen juntas en cada zona, presididas por el comandante de Marina, y en las cuales tengan representación equitativa—según su importancia—las sociedades de pesca que están debidamente constituidas.

Esto parece que es sustancialmente el contenido de la ponencia, y el Sr. Urzáiz pidió que se le permitiera estudiarla antes de que el Consejo resolviera en tan importante asunto. Esta fué la causa del aplazamiento.

Proyectos de Guerra

En virtud del proyecto de decreto presentado al Consejo por el general Weyler suprimiendo la Dirección de la Guardia civil, la parte orgánica pasa á una sección del ministerio de la Guerra, y para cuanto se refiera al servicio de dicho instituto é inspección del mismo, se nombrará un teniente general inspector, con un coronel, como secretario.

Dicha reforma no origina por ahora gran economía para el presupuesto, pero dará como resultado inmediato que el personal de la clase de tropa que hoy está destinado en la referida Dirección pasará á los tercios, con lo cual mejorará notablemente el servicio.

Más adelante podrá obtenerse mayor economía, pero se destinará al aumento de plazas de clase de tropa, al menos este es, por hoy, el pensamiento del señor marqués de Tenerife.

El proyecto de decreto fué entregado por el general Weyler á Sr. Moret, por sí á éste se le ocurrieron algunas observaciones.

También llevó el ministro de la Guerra el decreto ya redactado sobre el arreglo de las Comandancias generales de Ingenieros, mereciendo la aprobación del Consejo.

El segundo de dichos decretos lo llevará el general Weyler á la firma de la Reina el primer día en que despache con la augusta dama, y también llevará el de la supresión de la Dirección de la Guardia civil, si para ese día se lo ha devuelto el señor Moret.

Los inspectores de enseñanza

El proyecto de decreto leído por el ministro de Instrucción pública, relativo á los inspectores de enseñanza, que fué aprobado por el Consejo, deroga en absoluto el dictado por el Sr. García Alix respecto á dicha materia.

El decreto del Sr. García Alix ordena que los inspectores de enseñanza sean nombrados por oposición y declarados incontinentes inamovibles.

Por el decreto del conde de Romanones se autoriza al ministro de Instrucción pública para nombrar inspectores á las personas que considere más aptas para dicho cargo, sin necesidad de oposición previa, y sujetas á ser destituidas cuando el ministro lo estime conveniente y necesario.

Las consultas de Gobernación

El Sr. Moret dió cuenta de dos consultas que formuló, relacionadas con la formación del censo electoral. Una es á la Junta Central del Censo, preguntando á las rectificaciones que se pidan durante el mes actual y sean aceptadas, sin que contra ellas se interponga recurso alguno, se habrán de tener en cuenta en las elecciones generales que el Gobierno tiene el propósito de convocar para el mes de Mayo.

La otra consulta es al Consejo de Estado, preguntando cómo pueden compaginarse los preceptos legales que imponen la reunión en un mismo día de las nuevas Diputaciones y de las Juntas provinciales del censo, siendo así que forman parte de éstas últimas cuatro diputaciones provinciales.

Al examinarse estas consultas, se habló algo de la fecha de la elección de senadores, porque si han de tenerse en cuenta en éstas las rectificaciones del censo aceptadas el 1.º de Mayo y no apeladas, solamente la publicación de las listas invierte algunos días. Desde luego parece que, lo más pronto, se hará la designación de interventores el 5 de Mayo, y la elección de diputados el 12 del mismo mes. Quizá se computan estas fechas una semana más, si, computando fechas para la elección de senadores, quedara todavía un margen de ocho días entre esta última elección y el 10 de Junio, que se cree es el día designado para la apertura de las Cortes.

La cuestión religiosa

Los ministros manifestaron anoche á los periodistas que no se habían ocupado en Consejo de dicha cuestión, en atención á no asistir á la reunión el jefe del Gobierno, que es quien lleva la dirección política del mismo.

Tampoco se habló nada relacionado con el orden público, según erróneamente indicaba algún periódico.

Visita de los ministros al Sr. Sagasta.

Antes del Consejo, casi todos los ministros estuvieron á visitar al Sr. Sagasta y darle cuenta de los asuntos que iban á someter á sus compañeros.

Después del Consejo estuvo el Sr. Moret

para comunicar al presidente del Consejo los acuerdos adoptados por los ministros.

La industria en los conventos

El delegado de Hacienda de la provincia de Madrid ha dirigido á los superiores de los conventos que existen en esta capital la siguiente comunicación:

«En el supuesto de que por esa comunidad se ejerza alguna ó algunas de las industrias comprendidas en las tarifas adjuntas al reglamento de 28 de Mayo de 1896, esta delegación invita á V. R. á que presente las correspondientes declaraciones de alta, y en su caso de evitar toda clase de procedimientos que puedan dar lugar á la imposición de responsabilidades, ha acordado que un funcionario de Hacienda haga personal entrega de la presente comunicación, á fin de que se aclaran á esa comunidad cuantas dudas pueda ofrecerle la clasificación de las industrias é informarse de los requisitos que deben cumplirse para colocarse en condiciones legales.»

Dios etc.—Ramón Cros.

EL DESCANSO DOMINICAL

El cierre hasta el día siguiente

A los gremios de ultramarinos, comestibles, abacerías, chocolates, fiambres y legumbres.

Convencidos los que suscriben de que las reuniones verificadas en el teatro Moderno dejaron sin resolver la cuestión del cierre de nuestros establecimientos en los domingos, como lo estamos también de que la idea expuesta por nuestros respetables compañeros Sres. Miñón Hermanos, Gregorio Rodríguez, Sucesor de Vela y D. Santiago Molinero, *dejan en el mismo estado*, insistimos en el espíritu de nuestra proposición presentada en el dicho teatro, puesto que *cerrando todos los que venden iguales artículos*, excepción hecha de los cafés y y si acaso las tabernas, no se lastiman intereses de ninguna clase—siempre sagrados para nosotros—defendamos, á la vez que un derecho de justicia y equidad, el porvenir de nuestros dependientes, que mañana han de ser jefes.

Por lo tanto, ya que no tuvimos el gusto de que se discutiera, por motivos que todos sabéis, y creyendo interpretar la idea del 30 por 100 de nuestros compañeros, solicitamos vuestro apoyo á favor del cierre desde el domingo hasta la hora ordinaria del lunes.

Para ello recorrerá cada distrito una comisión, que recogerá opiniones, y su resultado será el verdadero reflejo de las aspiraciones de todos los que, como los firmantes, desean se resuelva pronto y bien, para salir de esta situación anormal.

Madrid 4 de Abril de 1901.—Sotero Majo.—Cipriano Lorente.—Pedro Díez.

Lo que dicen los dependientes

Los que suscriben, dependientes de tiendas de ultramarinos, en nombre propio y en el de otros muchos compañeros, reconocen la buena intención en que se inspira la proposición formulada en algunos periódicos por los Sres. Miñón Hermanos, don Gregorio Rodríguez y D. Santiago Molinero, pero no consideran este pensamiento nada; pero una solución transitoria, cuya sino como una quebrantada por muchos observancia seria, de las aspiraciones jefes, y que no responda á las aspiraciones de la mayoría de los dependientes, en vez de hacerlos, pues les mermaría las horas de libertad de que ahora disfrutan.

Si nuestros jefes obran de buena fé, pueden y deben resolver la cuestión acordando el cierre en la forma solicitada por la Sociedad de dependientes, ó sea desde las dos de la tarde hasta el siguiente día.

Esto será lo mejor para el bien de todos.

—José Llano.—Anastasio Martín.—Felipe Reinares.

Las fotografías

Reunidos á las nueve de la noche de ayer en el Salón Zorrilla los operarios y dependientes de las fotografías, en número de unos 200, discutieron amplia y detenidamente la cuestión del descanso dominical, y acordaron dirigirse á sus jefes pidiéndoles el descanso desde las dos de la tarde del domingo, con exclusión de los demás días festivos.

Reinó en la reunión orden perfecto.

Algunos de los concurrentes llevaban la representación de las casas en que prestan sus servicios, y manifestaron formalmente que accedían á las pretensiones que motivaban la reunión.

LA SEMANA SANTA

En Sevilla

Sevilla 3.—El día ha sido verdaderamente hermoso; un día de primavera, espléndido.

Con gran lucimiento han salido las cuatro cofradías.

Toda la carrera, y especialmente la plaza de San Francisco, se hallaban animadísimas.

La concurrencia era extraordinaria.

En la Catedral se ha cantado el *Miserere*.

Un gran público llenaba las naves.

El desfile ha sido lucidísimo.

Los duques de Orleans han marchado á Villamanrique para visitar á la condesa de París.

Ayer salió un *trez botijo* concluyendo más de 500 viajeros.

En Granada.—Suspensión de procesiones

Granada 3.—Se ha acordado suspender las procesiones de Semana Santa.

Parece que ayer se reunieron en el palacio arzobispal los mayordomos, resolviendo devolver la colecta hecha entre los vecinos.

En Barcelona

Barcelona 4.—Se tiene como cosa casi

segura que no se celebrará ninguna procesión.

Parece que se ha acordado así para evitar que ciertos elementos traten de turbar el orden.

En Cádiz

Cádiz 3.—Con gran lucimiento ha salido la procesión de la Vera Cruz, figurando en ella los artísticos Pasos del Señor y la Virgen de la Soledad.

En esta capital hay muchos forasteros de paso para Sevilla.

En Murcia

Murcia 3.—Hoy ha salido la procesión conocida por los Nazarenos colorados. La cofradía ha desfilado gran lujo.

En las calles por donde la procesión marchaba se agolpaba una gran multitud.

AGITACIÓN EN RUSIA

Nuevas manifestaciones

Londres 3.—El *Times* publica un telegrama de Viena asegurando que las recientes manifestaciones ocurridas en Rusia son los primeros y graves síntomas de una importante agitación revolucionaria que traerá mucha cola.

Añade el despacho que las manifestaciones han sido reprimidas de un modo excesivamente brutal.

Se acusa á las autoridades locales de haber permitido á los habitantes de San Petersburgo el día 17 del mes pasado formar grupos, solamente con el objeto de tener pretexto para una represión severa.

Se confirma la noticia de haber estallado sangrientos desórdenes en Bialystock, á pesar de no haber allí Universidad.

Vacaciones adelantadas

Londres 3.—Los estudiantes de Varsovia proyectaban una gigantesca manifestación de protesta contra el tratamiento dado á los estudiantes de Moscú.

Las autoridades la han evitado, adelantando las vacaciones de Pascua.

Sentencia anulada

Londres 3.—El Czar ha anulado la sentencia relativa á Karpowitch (el asesino del ministro de Instrucción pública Bogoliefoff), fundándose en que el juicio se verificó á puerta cerrada.

Ha ordenado Nicolás II que el proceso se instruya de nuevo con toda publicidad.

Nuevo atentado.—Conflicto ministerial

Londres 3.—Según noticias de Rusia, se ha verificado una nueva tentativa de asesinato contra el ministro del Interior, haciéndole un disparo, que afortunadamente no le hirió.

El nombramiento del nuevo ministro de Instrucción pública en Rusia ha producido disensiones en el gabinete de San Petersburgo, que se cree tendrán por resultado un grave conflicto ministerial, que influirá poderosamente en la marcha de los acontecimientos.

LA CUESTIÓN DE LOS CAMBIOS

Desde que *El Correo* clama porque se esclarezca el problema de los cambios, lamentando no preocupar tan grave cuestión lo que muchas otras de menos importancia, se ha iniciado una reacción favorable al estudio de las causas que originan la presente crisis del cambio.

Muchos escritores competentes del lado allá del Pirineo han formulado y emitido su juicio. Nuestros hacendistas la ilustran con la exposición de sus opiniones. Los especialistas en esta importantísima sección de Economía política le dedican artículos y folletos. La Unión Nacional, las Cámaras de Comercio, los Círculos Mercantiles é Industrial, elevan su voz á los poderes públicos en demanda de medidas que atajen el progreso del mal ó lo aminoren y sobre todo lo extingan. El más gravemente perjudicado, el montón anónimo, guarda silencio. Quien estas líneas escribe, de sí quizá el menos autorizado, se toma la libertad de romperle sin ninguna pretensión de acierto.

Es evidente que la balanza económica ó conjunto de operaciones que España verifica con las demás naciones, produce saldo en contra nuestra. La enumeración de las principales partidas del *Debe y Haber*, que acusan las páginas de figurado y gigantesco *Diario*, nos dará idea de su importancia.

Pertenecen al primero: las compras de material que Guerra y Marina efectúan en el extranjero; gran parte del presupuesto de Estado y gastos de comisiones de otros ministerios; el valor de todos los artículos que forman la importación comercial; el pago del cupón del exterior estampado, de acciones y obligaciones de ferrocarriles domiciliadas en el extranjero; los repartos de los grandes Bancos y de diversas compañías industriales á los accionistas ó asociados de distintos países, y los beneficios de Sociedades aseguradoras sobre seguros suscritos en España, etc., etc.

Podemos leer en el *Haber*: los gastos del cuerpo diplomático acreditado en España, el valor del comercio de exportación, el capital que los extranjeros invierten aquí en nuevas explotaciones industriales ó fomento de las establecidas, el de algunos españoles que se ausentan del país en busca de fortuna y vuelven á disfrutar sus bienes á la madre patria, y... pocos más.

Balancedas las partidas someramente enumeradas y no comprendidas en relaciones estadísticas especiales, á pesar de su importancia, resulta plenamente confirmada la existencia de un *saldo deudor* enorme, que se solventa al día en la moneda elegida por el acreedor, generalmente de oro, metal de virtud liberatoria universal. Y como era virtualidad se ha atribuido de hecho en España á la plata y billetes que la sustituyen, surge el cambio ó *prima de adquisición* de la moneda de oro, que oscila entre el valor intrínseco de la plata y su valor legal, con sujeción á la oferta y la demanda que mantiene la inconstancia del saldo.

El cambio ó *prima de oro* es, pues, la resultante al par que expresión numérica del

desnivel de nuestra balanza económica y del hecho coincidente de ser la plata el único metal precioso (aunque despreciado) que constituye nuestro régimen monetario.

La cotización del cambio revela y marca con sus cifras una relación proporcionada de la pérdida que sufre al día la riqueza nacional.

Es el indicador de la alteración patológica, permitásemos la comparación, de que se siente atacada hace mucho tiempo la nación española.

Los grados del indicador crecen, el enfermo se debilita y los doctores que por su salud se interesan no se pusan de acuerdo ni en la clase de enfermedad que padece ni en el órgano donde radica el mal, ni menos en la indicación terapéutica.

Oigámonos. Unos dicen que el cambio produce el exceso de acuñaciones de plata; otros la diferencia entre el valor legal y monetario de ese metal; éstos lo hacen consistir en la falta de adopción del talón oro como moneda liberatoria; aquéllos en el exceso de circulación fiduciaria ó en el pago en plata de la promesa que el billete representa.

Hay quien niega al papel-moneda toda clase de relación con el cambio, y quien al examinar su garantía atribuye el daño a la llamada «carriera del Estado». El déficit, las extraordinarias proporciones que alcanzan los presupuestos, están ó no nivelados; la persistente escasez de oro y la repatriación de muchas de nuestras deudas, son otras tantas causas, más ó menos motivadas, que se alegan. Sin omitir que las opiniones, á veces, se indican á favor de una causa aislada, y las más, á varias.

En resumen: el agio del oro, que según hemos dicho, es fenómeno que aparece al contacto de nuestros defectuosos medios de cambio con los efectos similares de las demás naciones, lo atribuyen la mayoría de los tratadistas á la imperfección misma de esos instrumentos.

Y en mi humilde opinión, más fallible aún que todas, «el cambio», si bien relacionado con esa imperfección, se deriva del saldo que descubre la balanza internacional, saldo causado por la paulatina pérdida de nuestra independencia económica, que puede formularse en los amargos versos de Virgilio á Augusto: «Sic vos non ovibus metiatis apes.» «Así abejas fabricáis la miel y no es para vosotras.»

La demostración es sencillísima. Durante el transcurso de la última media centuria, las discordias y luchas civiles y nuestras guerras coloniales, obligaron á esta infortunada nación á arrojar del patrio suelo el contingente de sus más sanados ingresos y á empeñar el porvenir en colosal proporción, invirtiendo en mejoras reproductivas solo cantidades mezquinas.

Errores económicos, además, indujeron á nuestros hacendistas, ante las dificultades de contratar empréstitos, á extraer el oro de la circulación, sustituyéndole con moneda de valor depreciado. ¡Y extraño contraste! Pactado de antemano el pago de obligaciones internacionales en el más preciado metal!

Mientras tanto, otras naciones prósperas de las que nos veníamos constituyendo deudores de buenas sumas de millones, invadían con sus riquezas la nación, constituyendo las principales vías-ferreas, explotando las minas más ricas, la banca, el crédito territorial, los seguros, el gas, el petróleo, la electricidad y en general toda industria susceptible de seguro beneficio. Antes de dar fruto las nuevas industrias empezó á abundar el oro.

La balanza internacional nos fué algunos años favorable. De hecho regía el patrón oro. Pero ¡cuán cara estamos pagando aquella abundancia de metal amarillo! Meditenlo bien los que demandan oro extranjero ó recursos análogos para extinguir el cambio. Cuando las industrias establecidas con capitales importados empezaron á producir, los cupones, los intereses, los dividendos y beneficios de todas denominaciones formaron y continúan sin cesar engrandeciendo una cantidad residual que emigra al país de donde el capital procedía, y cuya cantidad, sumada á la importación, no es cubre con el valor de la exportación de productos de la industria fabril y agrícola exclusivamente españolas.

Mucho, en verdad, ha progresado la industria y aumentado la producción en España durante el transcurso del medio siglo último, relativamente al estado en que yacía en la primera mitad; negarlo es cerrar los ojos á la evidencia; pero con excepción de la agricultura, la mayoría de las industrias cuyo desarrollo depende de la cantidad del capital desembolsado, es de procedencia de extranjeiros. La industria reside en España; pero no es española. El líquido de sus productos emigra á lejanos países y no se aplica ni al fondo de la riqueza nacional, ni á la satisfacción de las necesidades patrias.

Por todo esto hemos dicho antes que la causa del desequilibrio de la balanza internacional es el haber perdido en mal hora la independencia económica; que la prima del oro es fenómeno que denuncia aquel desequilibrio, y si no atajamos su progreso, la nación española será víctima de un estado anémico incurable.

Afortunadamente, la reconquista de la perdida independencia no se consigue con los Mauser ni estufiones de sangre; es suficiente la noble emulación de un pueblo viril. Al malestar presente, visto bajo el aspecto patológico, el propio enfermo puede y debe aplicarle el remedio si hay acierto en la indicación terapéutica.

Enriquecer al país, exclama el Sr. Navarroreverter, es el verdadero remedio. Producir más, añade el Sr. Salvany. La primera fórmula, es régimen, no medicación.

La segunda es otra inspiración á mi juicio deficiente. Si, por ejemplo, el aumento de producción fuese temporal, como sucede en la actualidad á nuestra agricultura, sujeta mucho más que la de otros países á las alternativas de abundancia y escasez, enajenaría el saldo momentáneamente, cual empréstito en oro que equilibra con el carácter de por ahora.

La solución ha de consistir: 1.º En el fomento de la producción nacional con mejoras permanentes, tales como la canalización de los ríos para el aprovechamiento de sus aguas en riegos, construcción de pantanos y red de ferrocarriles secundarios, conversión de pósitos en Bancos agrícolas, insituiciones de aborro, asilos de inválidos del trabajo, etc., etc., y llevarlo todo á pronta ejecución con capitales españoles y sociedades genuinamente españolas.

2.º En que los Gobiernos no malogren el aumento de riqueza con gastos improductivos, y 3.º En el simultáneo perfeccionamiento de nuestros medios de circulación monetaria, preparándose á la implantación del talón oro y á dar solidez al crédito del billete, separando radicalmente el crédito del Estado del particular ó mercantil, para evitar que la estimación de aquél esté sometida á las bruscas y frecuentes oscilaciones del crédito de éste.

Tal es la compleja solución que á mi entender demanda el problema de «los cambios». Llevar á la práctica uno ó varios de los medios propuestos, es contribuir á la empresa de reconquista económica, facilitando la repatriación de nuestros valores industriales y mercantiles.—M. H.

hete, separando radicalmente el crédito del Estado del particular ó mercantil, para evitar que la estimación de aquél esté sometida á las bruscas y frecuentes oscilaciones del crédito de éste.

PROYECTOS DE GUERRA

Direcciones de la Guardia civil y de Carabineros.—Las Academias.—Manifestaciones del general Weyler.

La Correspondencia publica hoy las siguientes declaraciones del ministro de la Guerra hechas por éste á un redactor del colega, después de terminar el Consejo de ministros de anoche:

«Dijo en primer término el general Weyler, que su criterio respecto á la Guardia civil lo hacía extensivo á Carabineros, suprimiendo dicha dirección, y que oportunamente llevaría el proyecto relativo al particular á Consejo de ministros.

«Esto no lo podrá hacer tan pronto como él quisiera, por la razón de que antes tendrá que conferenciar, para ponerse de acuerdo, con el ministro de Hacienda, en atención á que el presupuesto de Carabineros está incluido en el de Hacienda, cosa que no sucede con el de la Guardia civil, que figura en Guerra.»

«En la idea de continuar su labor económica al mismo tiempo que reorganizadora, se propone el general Weyler que desaparezcan todos aquellos destinos que no tengan consignados los créditos necesarios en el presupuesto.

«Por este motivo no se ha ocupado todavía el actual ministro de un proyecto que abrigaba también su antecesor, y por el cual ascendían todos los segundos tenientes á las 36 revistas.

«Dicho proyecto entra también en los planes del general Weyler, quien se ocupará con preferencia del mismo, para que su realización sea un hecho, tan pronto como se le permitan las circunstancias, ó lo que es lo mismo, cuando cuente en el presupuesto con el crédito preciso.

«Respecto á las peticiones que han hecho al general Weyler para que derogue el decreto sobre suspensión de convocatoria en las Academias militares por este año, dijo que en sus reformas no se preocupa para nada del interés personal; que desde el momento en que las inició comprendió encontraría con ellas algunos enemigos, y que el número de éstos aumentaría ahora con los padres que preparaban á sus hijos para el ingreso en las Academias, porque se halla dispuesto á mantener el decreto, sobre todo después de la favorable acogida que la había dispensado la opinión, anhelante, en verdad, de medidas de esa índole.»

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Leopoldo de Bélgica y el Papa

Roma 3.—El rey Leopoldo de Bélgica pasó el día de ayer en Roma de riguroso incógnito. En el momento de llegar tuvo una audiencia privada con el Papa.

Al terminar ésta, celebró con el Cardenal Rampolla una conferencia de más de una hora.

En cuanto salió del Vaticano tomó el tren para Florencia.

Esta misteriosa visita ha causado en Roma viva curiosidad, por ignorarse las razones de ello.

Es la primera vez que un soberano católico no visita el Quirinal, habiendo estado en el Vaticano.

Desaire de Rusia á Italia

París 3.—Se comenta la orden recibida por la escuadra rusa, que actualment se halla en Tolón, y cuyos oficiales habían aceptado ya una invitación para asistir á una fiesta en su obsequio.

La orden recibida del gobierno de su país por la escuadra rusa es la de que inmediatamente salga del puerto y no permanezca allí mientras se halle en Tolón la escuadra italiana.

En los círculos políticos se concede importancia al suceso, calculando el desagrado que esa medida del gobierno ruso ha de producir al italiano.

Ignóranse las razones á que obedecerá semejante orden; pero se cree que responderá á la política amistosa de Italia para con Inglaterra, en todo lo relativo á los asuntos de China.

El gobernador tagalo de Manila.—Aguinaldo

París 3.—La Agencia Laffán publica un despacho de Manila diciendo que el coronel González, titulado gobernador de Manila, se ha sometido ayer en Malabón con 11 oficiales y 44 soldados, declarando que se rendía ante un caso de fuerza mayor.

Nueva York 3.—Según noticias que se han recibido aquí de Washington, el caballero Aguinaldo, por mediación del gobernador general de Filipinas, general Mac Arthur, ha hecho importantes proposiciones para la rendición de todos los insurrectos filipinos.

Estas proposiciones han sido sometidas á la deliberación de los ministros.

El ministro de la Guerra, Mr. Root, ha telegrafado al general Mac Arthur declarando que el presidente de la República norteamericana no negociará con Aguinaldo.

En el caso de que éste emplee su influencia con los cabecillas rebeldes para la rendición, los Estados Unidos aceptarían gustosos su concurso.

Huelga en Génova

Génova 3.—Los obreros/asociados para la explotación de los diques de carena, han acordado declararse en huelga, por haberse negado el director á aceptar las reivindicaciones obreras. De los mil asociados, sólo 150 han trabajado hoy. Ningún incidente desagradable.

“ELECTRA”

Plasencia 3.—La compañía del señor Carrascosa ha dado dos representaciones del drama *Electra*.

El entusiasmo y las ovaciones no cesaron un momento durante ambas representaciones.

Pidió el público que la orquesta interpretara la Marsellesa y el himno de Riego. Durante la representación del tercer acto aparecieron en los palcos grandes cartiles en los que se leía: «¡Viva la libertad!»

Socialismo en práctica

San Sebastián 3.—Se ha hecho aquí un ensayo de socialismo práctico que es el siguiente:

El negocio de pesca en lanchas se lleva recogiendo el dueño de la embarcación una tercera parte de lo pescado y repartiéndose las dos restantes entre los tripulantes.

Los socialistas, que están organizados y llevan ya construidas dos casas, han constituido una sociedad titulada de «Marineros pescadores», con capital formado por pequeñas, pero numerosísimas cuotas, y que han empezado á invertir adquiriendo tres embarcaciones, las cuales entregan á los pescadores sin percibir de la pesca que realizan más que la parte correspondiente á un tripulante, en vez de percibir la tercera parte, como ahora hacen los patronos.

Hoy para pesca de anchoas ha sido tan enorme para todas las embarcaciones, que algunas han tenido que tomar precauciones al entrar en el puerto para no volcar, por efecto de la mucha carga.

En las calles se ha vendido la docena de sardinas á céntimo.

La sociedad de socialistas, en vista de ello, resolvió repartir gratuitamente entre los pobres toda su parte, y como todo el mundo acudió, tal fué el deprecio que sufrió la sardina que se vendió por las calles, que ha sido preciso arrojar al mar enormes cantidades sobrantes.

Firma de Marina

S. M. la Reina ha firmado ayer los siguientes decretos:

Concediendo la cruz roja de segunda clase del Mérito naval al comandante de infantería de marina D. Rogelio Vázquez.

Ascendiendo á ordenador al comisario D. Victorino Salguero.

Nombrado comandante de marina de San Sebastián al capitán de fragata don José Fernández de Córdoba.

Ascendiendo á teniente de navío al alférez D. Victor Servet.

Los republicanos federales

El comité republicano federal del distrito de la Universidad ha publicado una alocución dirigida á sus correligionarios, exhortándoles á que luchen en las próximas elecciones generales y recomendándoles la necesidad de que á las Cortes vayan representantes del elemento obrero.

DISTINCIONES MERECIDAS

El Gobierno de S. M. ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica á nuestro querido amigo el diputado á Cortes por Martos, y director de *Bianco y Negro*, don Torcuato Luca de Tena.

Tan alta distinción ha recaído en persona de méritos indudables, y con gusto El Correo se asocia á las enhorabuenas enviadas al Sr. Luca de Tena.

Igual distinción ha obtenido nuestro querido amigo D. Vicente Alonso Martínez, ilustrado profesor de la Escuela de Ingenieros agrónomos, diputado á Cortes y hombre que enaltece el honoroso é ilustre apellido que lleva.

EL TRANSVAAL E INGLATERRA

En el Orange.—Interrupción del servicio de trenes.

Londres 3.—Telegrafían de la Ciudad del Cabo que todos los trenes que recorren el Norte de Nauwport han tenido que interrumpir su servicio nocturno, á consecuencia de los repetidos ataques de los boers á las vías férreas.

Se cree que gran número de boers ha atravesado de nuevo el río Orange, penetrando en el Estado libre.

Telegrafían de Newcastle en el Africa del Sur, que los boers hicieron volar un tren en las inmediaciones de Mount Prospect.

La llegada de una columna inglesa hizo retirarse á los boers, ganando las alturas y empeñándose un violento combate.

Los trabajos en las minas

Londres 3.—Se dice que lord Kitchener ha concedido autorización á algunas Compañías para que reanuden los trabajos de las minas, á condición de que paguen á los mineros un jornal de cinco chelines, de que les suministren raciones y de que el resto del salario se destine á formar un fondo para socorrer á las familias del Rand, cuyos jefes han muerto combatiendo á los boers.

EN EL ATENEO

Concierto Sacro

Brillante fué el que dió anoche en el Ateneo la Capilla isidoriana.

La notable masa coral cantó admirablemente el clásico programa, formado por composiciones de autores místicos españoles del siglo XVI, mereciendo todas ellas los aplausos del distinguido público que llenaba la sala.

El *Neanderthal*, de Cristóbal de Morales, entusiasmó tanto, que el Sr. Velasco definió á los deseos del auditorio, repitiéndole nuevamente al acabar el concierto.

La Capilla isidoriana dará en breve otra velada, en cuyo programa figurarán el *Himno al arte*, de Wagner; *La noche en el bosque*, de Schubert y el *Canto de Pasius*, de Weckmar-Leising.

CULTOS

Santo de mañana.—Virgenes Santo.—San Zenón, San Vicente Ferrer y Santas Irene

Sermones de Pasión

Predicarán:

A las seis de la mañana: En la Catedral, el Sr. Barbajero.—En San Martín, D. Antonio Rubio.—En Nuestra Señora de los Angeles, D. Domingo Lerena.—En las Escuelas Pías de San Fernando, el P. José Alarcón.—En Nuestra Señora de Gracia, el señor Gaitán.—En Capuchinas, un P. Carmelita.

A las seis y media: En la Divina Pastora, el señor capellán.—En el Servicio Doméstico, el P. Cadenas.

A las siete: En San Jerónimo, el P. Santonja.—En San Andrés, D. Pedro J. Martínez.

Oficios

A las siete: En la V. O. T. de San Francisco y en las Siervas de Jesús (Fernando VI, 17).

A las siete y media: En San José, Cristo de la Salud y Santa Catalina de los Donados.

A las ocho: En Santos Justo y Pastor, San Antonio de la Florida, Peñuelas, Buen Suceso, Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, Santa Isabel, religiosas de María Reparadora, religiosas Servitas, Perpetuo Socorro, Siervas de María, Jerónimas de la Concepción, Divina Pastora, Jesús y San Martín (Luchana), Nuestra Señera de la Portería (Santa Isabel, 5), colegio de las Maravillas y Enfermería de San Francisco.

A las ocho y media: En Santa Teresa y Santa Isabel, Salesas de ambos monasterios, Santa María Magdalena, religiosas de San Fernando, Carmelitas de Santa Teresa, capilla del Servicio Doméstico y Cárcel de Mujeres.

A las nueve: En la Capilla Real, Santa María, San Martín, San Andrés, el Salvador y San Nicolás, San Millán, San Lorenzo, Santiago, Concepción, Nuestra Señera de las Angustias, Covadonga, Nuestra Señera de los Angeles, Nuestra Señera de los Dolores, Nuestra Señera del Pilar, Irlandeses, Iglesia Pontificia, Olivar, Caballero de Gracia, Salvador y San Luis Gonzaga, Servitas (San Nicolás), Escuelas Pías de San Fernando, Jesús, Santo Domingo el Real, Pasión, Asilo de Huérfanos, Descalzas Reales, Escuelas Pías de San Antón, San Pascual, Gógoras, Santa Catalina de Sena, Latina, Niñas de Leganés, Concepcionistas (Vallehermoso), Beato Orozco, Carmelitas de Santa Ana, Colegio de la Paz, hospital de la Princesa, oratorio del hospital Provincial y hospital del Carmen.

A las nueve y media: En la Catedral, San Ildefonso, San Ginés, San Antonio de los Alemanes, San Francisco el Grande, Busnada Dicha, Don Juan de Alarcón y Jerónimas del Corpus Christi.

A las diez: En Santa Cruz, San Luis, San Ignacio, Santa Bárbara, Encarnación, Espíritu Santo, Nuestra Señera de Gracia, San Andrés de los Flamencos, Virgen del Puerto, Asilos de las Mercedes y de Santa Susana.

A las diez y media: En la parroquia del Carmen y San Jerónimo.

A las once: En las Comendadoras de Santiago y en San Pedro de los Naturales.

En la Capilla del Príncipe Pio se dará á adorar el Sagrado Lienzo desde el amanecer.

Ejercicio de las Siete Palabras

Predicarán:

A las doce: En la Capilla Real, el Sr. Gamiz.—En San José, D. José Roca.—En Santa María, el Sr. Pinilla.—En San Andrés, el Sr. Sedeño de Oro.—En Nuestra Señera de Covadonga, un padre de la Compañía de Jesús.—En el Cristo de la Salud, el Sr. Calpeña.—En los Servitas (San Nicolás), don José Picó.—En Santa María Magdalena, el Sr. Manzanedo.

A las una: En el Caballero de Gracia, don Vicente Gaitán.

A las tres: En el Asilo de Huérfanos, el Sr. Manzanedo.

Sermón de Agonía

A las dos: En Gógoras, predicará don Benigno Cerezo.

Sermón de la Lanzada

A las dos: En San Millán, predicará el Sr. López Andujar, y en la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, un padre de la Compañía de Jesús.

A las dos y media: En los Servitas (San Leonardo), D. Abundio Garzón.

A las tres: En las Salesas (San Bernardo), el P. Navarro, y en las Salesas (Santa Engracia), el P. Mendia.

Procesión del Santo Entierro

Saldrá de San Ginés, á las cuatro, y recorrerá la Estación acostumbrada en los años anteriores.

Idem id. de las Descalzas Reales, á las cinco, por el claustro de la iglesia, llevando colocado el Señor en el costado el Santísimo Sacramento; concluirá la procesión, predicará el sermón de Soledad D. Agustín Pinilla.

Sermones de Soledad

Predicarán:

A las tres: En las Jerónimas de la Concepción, el Sr. Barragán.

A las tres y media: En el hospital de la Princesa, D. Cipriano Nievas.

A las cuatro y media: En el Colegio de las Maravillas, el señor rector.

A las cinco: En San Francisco el Grande, el Sr. Zaballo.—En el Colegio de la Divina Pastora, el señor capellán.—En la capilla del Servicio Doméstico, el P. Alcalá.

A las cinco y media: En el Perpetuo Socorro, un padre redentorista.

A las seis: En Santa Teresa y Santa Isabel, el Sr. Sedeño de Oro.—En el Cristo de la Salud, el Sr. González Pareja.—En las Escuelas Pías de San Fernando, el P. Sánchez Taboada.

A las seis y media: En San José, el señor Martínez Olmedo.—En San Millán, D. Vicente Gaitán.—En Santa Catalina de los Donados, el Sr. Pijón.—En San Pascual, D. Pedro López.—En las religiosas de San Fernando, D. Juan González.

A las siete: En la parroquia de Nuestra Señera del Carmen, el Sr. Martínez López.—En San Luis, el Sr. Galarza.—En San Jerónimo, D. Manuel Marqués.—En San Sebastián, el Sr. Pérez Belloso.—En Santiago, D. Felipe Ortiz.—En San Andrés, el P. Pompilio Diaz.—En la parroquia de Nuestra Señera del Pilar, el Sr. Barragán.

En Nuestra Señera de los Angeles, don Francisco Garnica.—En el Buen Suceso, el señor rector.—En el Olivar, D. Juan B. Manzanedo.—En el Caballero de Gracia, D. Adrián Manzanedo.—En el oratorio del Espíritu Santo, un padre agustino.—En la iglesia pontificia, un padre redentorista.—En los Servitas (San Nicolás), el Sr. Bisceños.—En la Buena Dicha, el Sr. Balda.—En Nuestra Señera de Gracia, el Sr. Gaitán.—En las Escuelas Pías de San Antón, el P. Luis Ubeda.—En Santa Catalina de Sena, un padre del Inmaculado Corazón de María.—En las Siervas de María (Chamber), el señor capellán.—En las Concepcionistas (Vallehermoso), el señor capellán.—En la Enfermería de la V. O. T. de San Francisco, el Sr. Yubero.—En el hospital del Carmen, un padre del Inmaculado Corazón de María.

A las siete y media: En Santa Cruz, el señor cura.—En San Martín, D. Antonio

Marcos.—En San Ildefonso, un padre escolapio.—En San Marcos, el Sr. Ballesteros.—En el Salvador y San Nicolás, el señor cura.—En Santos Justo y Pastor, don Eladio Ortega.—En San Pedro el Real, el Sr. Neira.—En la Encarnación, el Sr. Zaballo.—En Calatravas, D. Julio Ruiz.—En el Salvador y San Luis Gonzaga, el padre Luis Navarro.—En San Ignacio, un padre trinitario.—En las Salesas (Santa Engracia), un padre redentorista.—En la Latina, el Sr. Santamaría.—En las Carmelitas de Santa Teresa, D. Juan González.—En la Cárcel de Mujeres, el Sr. Parreño.

A las ocho: En la Catedral, el señor magistrado.—En la Capilla Real, D. Fermín Martín.—En Santa María, el Sr. Pinilla.—En San Ginés, el Sr. Domínguez Dalmau.—En Santa Bárbara, el Sr. Quesada.—En San Lorenzo, el Sr. Vázquez Megino.—En San Antonio de la Florida, el Sr. Chacobo.—En Nuestra Señera de la Concepción, D. José de los Perales.—En Nuestra Señera de los Dolores, el señor cura.—En San Andrés de los Flamencos, el señor Casharro.

En San Pedro de los Naturales, un hermano de la Congregación.—En Santa Isabel, el Sr. Manzanos.—En las Salesas (San Bernardo), el P. Pita.—En las Comendadoras de Santiago, el Sr. Díaz Rivera.—En Gógoras, D. Carlos Carpintero.—En Santa María Magdalena, el P. Santonja.—En las Jerónimas del Corpus Christi, el señor capellán.—En Don Juan de Alarcón, el P. Rogelio Gutiérrez.—En las Religiosas Servitas, D. Isidoro Sanz.—En el Beato Orozco, el P. Pedro Lozano.—En el Colegio de la Paz, el Sr. López Andujar.

A las ocho y media: En las Peñuelas, el Sr. Fernández Aguado.—En San Antonio de los Alemanes, el Sr. Calero.

Santo de pasado mañana.—San Sixto I, Papa; Santos Timoteo, Marcelino y Diógenes, mártires, y San Celso, obispo.—No se puede comer carne.

Se celebrarán los Oficios propios del día en todos los templos de esta capital.

NOTICIAS

En la Capilla Real se cantó ayer tarde el Oficio de Tiñebias, con asistencia de numeroso público.

Abusoito

Telegrafían de Valencia que el Jurado ha emitido veredicto de inculpabilidad á favor de Luis Porter, acusado de haber dado muerte á Vicente del Toro, en vista de no haber resultado culpable de los hechos que se le imputaban.

En su consecuencia, el procesado ha sido abuelito y puesto en libertad.

Descubrimiento arqueológico

En unas excavaciones que se están verificando en Toledo, muy cerca de la famosa *Snagoga*, bajo la dirección del inteligente escultor D. Manuel Lucena, se han descubierto antíguisimas habitaciones subterráneas, cuyo suelo está cubierto de azulejos.

Al propio tiempo se ven en las paredes fragmentos de pinturas de la época de la *Snagoga*.

Pulmonías se evitan con el uso de las Pastillas Morelló.

Revido

En la Casa de Socorro del distrito de Buenavista fué curado ayer Aurelio González de una herida en la mano derecha, la cual se produjo con una máquina en la estación del tranvía de Madrid.

Para los pobres de Sevilla

El Ayuntamiento de Sevilla repartirá por su cuenta 3,900 hogazas de pan entre los pobres, en los días de Jueves y Viernes Santo.

Fallecimiento

Ha fallecido en Gijón el exalcalde de dicha ciudad y antiguo liberal, D. Juan Alvergón y Sánchez.

Su muerte ha sido muy sentida en todas las clases sociales, pues era muy apreciado por las dotes que le adornaban.

El harrio del Puente de Toledo

Una comisión de propietarios y vecinos de la zona del Puente de Toledo ha visitado al gobernador civil para pedirle que, á la inspección de vigilancia que corresponde á dicha demarcación, se destine más personal del que hoy tiene, puesto que con el que en la actualidad dispone, no es posible ejercer la vigilancia que tan extensa barriada requiere para evitar se cometan los crímenes, robo y otros delitos que con tanta frecuencia publica la prensa.

El Sr. Barroso prometió hacer cuanto esté de su parte para complacerlos.

No hay revista ni semanario ni diario tanto español como extranjero que á diario no traiga relación de curas importantísimas, realizadas con el tan justamente acreditado medicamento *Estómago Artificial* ó *Polvos del Dr. Kuntz*, que se encuentra á la venta en las principales droguerías y farmacias del Universo.

A los contribuyentes

Las personas que hayan solicitado de la Delegación de Hacienda de esta provincia el anticipo de las cuotas correspondientes al segundo trimestre de 1901, deberán hacerlas efectivas en la Tesorería de Hacienda los días 12, 13 y 15 del corriente mes, de diez á doce.

Academias militares

Ha sido entregada en el ministerio de la Guerra una instancia, en la que los aspirantes á ingreso en Academias militares solicitan del ministro haga extensiva á todos la gracia concedida á algunos para examinarse en Mayo próximo, á pesar de no haber convocatoria.

Lleva 70 firmas de los aspirantes de Madrid, creyéndose que se recibirán otras instancias de provincias en igual sentido.

El ministro no está dispuesto á variar de opinión.

Premio de S. M.

S. M. la Reina ha concedido una magnífica guarnición, compuesta de reloj y candlabros de bronce y onix, para premio en la rifa que, con el objeto de allegar recursos al sostenimiento de sus escuelas de niños pobres, se propone celebrar durante la próxima feria, la Asociación de Señoras Católicas de Sevilla.

LA "GACETA"

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Guerra

Real decreto nombrando comandante general de ingenieros de la sexta región al general de brigada D. Manuel Cortés.

Otro autorizando á la Fábrica de armas de Toledo para que adquiera directamente los materiales que se expresan.

Hacienda
Real orden resolutoria de un expediente relativo á designación de la partida del Arancel por la que deben adeudarse unos tejidos.

Gobernación
Real orden declarando de utilidad el Li-

bro de las leyes, de que es autor D. José Die y Más.

Agricultura
Real orden dictando reglas á fin de normalizar la circulación de los tranvías eléctricos y evitar en lo posible accidentes desgraciados, que publicamos ayer.

SALISBURY
Londres 3.—Continúa mejorando en su enfermedad el marqués de Salisbury.—*Fabra.*

SIGUE LA REQUISA
París 4.—Los ingleses continúan adquiriendo caballos y mulas con destino al África del Sur, lo cual se considera como una prueba de que no confían en la próxima terminación de la guerra del Transvaal.—*Fabra.*

Venezolanos y yankees
Londres 4.—Según despachos de Nueva York, continúa el conflicto entre los Estados Unidos y Venezuela. El gobierno de Caracas ha prescindido por completo de las protestas del representante yankee contra los ataques diarios de que son objeto los americanos por parte de la prensa de aquella república.—*Fabra.*

LA CONDESA DE OÑATE
A las siete y cuarto de esta mañana ha fallecido, á la edad de noventa años, en su palacio de la plaza de la Villa, la señora doña María del Pilar de Guzmán y de la Cerda, condesa de Oñate, marquesa viuda de Sierra Bullones, grande de España y dama de la Reina. A pesar de su avanzada edad, había conservado la ilustre finada la lucidez de todas sus facultades, manteniéndose muy ágil hasta la enfermedad de que ha fallecido. De su matrimonio con el difunto general Zavala deja cinco hijos: las marquesas de Aguilar de Campoo y viuda del Riscal, el duque de Nájera, el marqués de Yallobumbroso y el conde de Paredes de Nava. El duque de Nájera, gobernador militar de Cádiz, llegó ayer á Madrid. Por el fallecimiento de tan ilustre señora, justamente respetada por sus grandes virtudes, llevarán luto muchas familias distinguidas de Madrid. A los hijos y nietos de la finada envía El Correo un pésame muy sentido.

EN LAS GALATRAVAS
Se han verificado, con la solemnidad de costumbre, los Oficios, á que han concurrido las órdenes militares de Calatrava, Alcántara y Montesa; asistiendo, entre otros caballeros, el duque de Sesa, los marqueses de la Romana, Peñafiel y Pico de Velasco; los vizcondes de Valdeherro y de Roda, y el Sr. Udaeta. De señoras hemos visto: la marquesa de la Coquilla, la condesa de Torre Arias, la condesa viuda de Xiquena; las señoras de Lilián y de Merino, y las señoras de Ozores, de Guadalest y de Ezpeleta.

Los labradores de Motril
Motril 3.—Al ministro de la Gobernación: En contestación al telegrama de V. E., que nos comunica el alcalde, le manifestamos que, ante actitud de la Junta general de hacendados, era imposible idea comisión á diferente indicación de V. E. Siendo nuestro mandato limitado, no podemos hacerlo tampoco hoy, interin no se celebre una nueva Junta general, que pedimos se convoque, presidida por el gobernador, en la que revocaremos nuestros poderes, si no dispone aquélla lo contrario. Tenemos la satisfacción de comunicar á V. E. que la marquesa de Squilache contesta á nuestro telegrama comprometiéndose á molar maquila, previa rescisión de ciertos contratos que tiene hechos, lo cual nos satisface, sin perjuicio de lo que resuelva la Junta general. Creemos se solucionaría el conflicto si los Sres. Agrela y Chavarri hicieran lo mismo.—*La comisión.*

El Jueves Santo en Valencia
Procesión suspendida
Valencia 4 (2 tarde). Día espléndido. Los templos se ven muy concurridos. Muchas señoras lucen mantillas blancas. El capitán general, el gobernador civil y el alcalde, acompañado de nutrida representación del Ayuntamiento, han hecho la visita á los Sagrarios sin incidentes, entregando limosnas en los petitorios. Se ha suspendido la procesión del Santo Entierro de mañana. El capitán general revisará á las tropas de esta guarnición el sábado en la Alameda.—*Mencheta.*

Crimen por celos
En la calle de San Jorge se ha desarrollado hoy por la mañana un suceso que, afortunadamente, no tuvo las lamentables consecuencias que fueron de temer. Agustín Cambo Galois, cambiante, de veinticinco años de edad, se encontró en la citada calle con su amante Castora Muñoz, agraciada sirvienta de veintinueve años de edad, y después de una breve disputa el Agustín sacó un revólver, mientras Castora, viendo que apuntaba á la cabeza, levantó para defenderse el brazo derecho, donde recibió dos proyectiles, uno de los cuales le atravesó el brazo cayendo al suelo. Después de curada en la Casa de Socorro fué conducida al hospital de la Princesa. Las heridas son de pronóstico reservado. El agresor, después de detenido y pres-

tar declaración, en la que, según nuestras noticias, dijo que había obrado impulsado por los celos, ha sido conducido á la Cárcel. Parece ser que dicho individuo se hallaba algo excitado por haber perdido una cantidad de importancia que en depósito le había confiado un tío suyo.

LA CUESTIÓN RELIGIOSA EN PORTUGAL

Religiosas expulsadas
Lisboa 3.—Según informes recibidos de Lisboa, la superiora de la orden intitulada Misioneras franciscanas de María, en vista de la orden de expulsión de Lisboa de dichas religiosas, ha dispuesto que cesen en sus piadosos servicios todas las hermanas de la misma orden residentes en Beira y Macaqueca (costa oriental de África). También serán retiradas las misioneras que se encuentran en otras colonias portuguesas. Las expulsadas de Lisboa, por virtud del decreto del gobierno, como no tenían más trajes que el de la orden, tuvieron que pedir vestidos á varias damas para poder salir del convento.

Cita histórica
Salamanca 3.—La prensa portuense evoca hoy un curioso recuerdo: la existencia en el archivo del Ayuntamiento de un decreto de 1553, en que los ediles resolvieron la expulsión de los jesuitas, dejando allí solamente al padre Francisco de Borja. Es seguro que, así que se reanuden las sesiones de Cortes, la cuestión religiosa será tratada en las dos Cámaras.—*Fabra.*

LA ENFERMEDAD DE WALBECK ROUSSEAU
París 4.—El Sr. Waldeck Rousseau ha pasado muy mal la noche última. Los médicos, reunidos en consulta en la mañana de hoy, han apreciado la presencia de un flemon en la boca, que dificultaba la respiración del enfermo, por lo que juzgaron imprescindible y urgente una operación quirúrgica. A las nueve de la mañana, el Sr. Waldeck Rousseau ha sido anestesiado y operado. Al medio día de hoy, el estado del enfermo es más satisfactorio, hallándose limpio de fiebre.—*Fabra.*

Vapor-correo
Manila 4.—Procedente de Singapur ha llegado á este puerto el vapor Alicante, de la Compañía Transatlántica española.

Balance del día
La festividad del día ha sido favorecida por un tiempo espléndido. Todos los templos se han visto extraordinariamente concurridos, y después de las visitas á los Sagrarios, la calle de Alcalá ha revestido animación extraordinaria. Era ya bien entrada la noche, y todavía el paseo allí establecido continuaba favorecido, especialmente por el elemento joven. Al hacer la renovación de los pagarés de la Deuda flotante de Ultramar que tenía en cartera el Banco de España, el ministro de Hacienda, de

acuerdo con aquel establecimiento de crédito, ha cedido al Banco Hipotecario los 20 millones de pesetas que había solicitado al dos y medio por ciento de descuento, con la sola firma del Tesoro, ó sea sin el aval del Banco de España.

Es inexacta la noticia publicada por un periódico referente á una reclamación formulada por nuestro representante en Portugal á aquel gobierno para defender una comunidad de religiosas que, durante los últimos sucesos, izó en la casa-residencia la bandera española.

El Sr. Sagasta continúa avanzando en su mejoría. Por mañana y tarde le han visitado ya hoy los ministros. También el Sr. Gamazo sigue hoy mejor y mañana podrá levantarse.

La Infanta Isabel ha visitado á pie varios de los templos de Madrid. También ha visitado los sagrarios los Príncipes de Asturias.

Remedio infalible para la calvicie
MOIEVLAD-CARUCCI
Pomada contra la caída del pelo. Precio del frasco: seis francos. Depósito general: Farmacia de Zelada, Ferral.

UN INVENTO MARAVILLOSO
dicen los doctores es: La Thermo-Sabina Camacho, por ser su virtud anestésica tan enérgica, que quita en el acto todo dolor neurálgico ó reumático ó inflamatorio, es más resolutoria que la tintura de iodo en las anginas, sabañones, flemones, etc.; su acción dura mucho tiempo.—Madrid: Torres Muñoz, San Marcos, 11; G. García, Capellanes.

PUNTILLAS BORDADAS
Géneros de punto, cintas, sedas, hilos, algodones y otros muchos artículos.—Buenos surtidos y precios baratos. Almacén, Pontejos, 1 bis

COGNAC TERRY: Destilado de las mejores uvas de Jerez. Grandes botegas y destilerías en el Puerto de Santa María. Representantes en Madrid, E. Villanueva y Compañía, Culebras, 5.

CHARADA
Se encontraba en el un dos mirando á los pisadores el hacendado Miguel cuando llegó la Dolores. —Prima tercera primera que esperaba, ya ha venido; quiere usted venir á ver? ¡será un precioso vestido! —Ahora voy; dile á tu madre mande á la criada algo, porque me siento algo malo, me haga una taza de tres. —Dónde se encuentra tu hermano? —Pues me acabas de decir que con un cuatro tres cuartos de aquí le han visto salir. De fijo estarán ahora donde los vieron ayer, ante una un dos terciá cuatro, cerca del anochecer. L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ. (La solución el sábado.) Solución á la charada anterior IN TEN DEN TE

EDICION DE LA NOCHE

JUEVES SANTO

En Palacio
La capilla pública del día de hoy es de las que con más solemnidad se celebran siempre en Palacio y á la que suele acudir mayor número de curiosos, estando justificada la expectación por ser la fiesta en que la Corte luce sus mayores esplendores.

Gran número de personas se han quedado sin poder entrar en la galería por estar completamente llena, así como el salón de Columnas, donde se celebra la ceremonia del Lavatorio. A las doce en punto, los acordes de una marcha interpretada por la banda de Alabarderos, anunciaron la salida de la regia comitiva en dirección á la Capilla.

Precedidos de gran número de gentiles hombres y mayordomos de semana iban los grandes de España señores duques de Baena, Almenara Alta, Aliaga, Santo Mauro, Luna, Huéscar, La Victoria, Bailén y Arjón; marqueses de Bayamo, Bedmar, Velada, Castell-Rodrigo, La Romana, Aranda y Santa Cristina; condes de Superunda, Meredia Sptola, Atarés, Parcent y Orgaz; el Obispo de Sión y S. A. el Príncipe de Asturias, de uniforme con el Toisón de Oro al cuello.

Seguíala S. M. la Reina con riquísimo traje de raso color gris acero, bordado en sedas, manto del mismo color orlado de piel y joyas de brillantes y esmeraldas. S. A. la Princesa de Asturias vestía un elegante traje azul claro adornado de encajes, manto igual al vestido y prendido de perlas y brillantes.

La Infanta María Teresa llevaba traje blanco cruzando su pecho la banda de María Luisa y en el lado izquierdo un artístico grupo de flores. Sus joyas eran perlas. La Infanta Isabel lucía traje de terciopelo color crema y brillantes de gran tamaño. La cola de los vestidos de la Real familia era llevada por los gentiles hombres de servicio.

Accompañaban á la Reina la camarera mayor, señora condesa de Sástago, ya restablecida de la enfermedad que la privó de asistir al último acto de corte; como dama de guardia asistía la condesa viuda de Torrejón. Con la Princesa iban su camarera, señora duquesa de Santo Mauro, y en concepto de dama la duquesa de Fernán Núñez; con la Infanta María Teresa, la duquesa de San Carlos y la condesa de Aguilar de Teñeiras, y con la Infanta Isabel, la condesa de Toreno y la duquesa de Montellano.

el ceremonial acostumbrado, al lavatorio de los pobres. Terminado éste, se sirvió á los 24 pobres que habían sido designados por la suerte la comida, con arreglo al siguiente programa:

Comida de los pobres
Jueves Santo de 1901
Tortilla de escabeche.—Salmón.—Mero.—Merluza frita.—Congrio con arroz.—Empanadas de sardinas.—Besugo en escabeche.—Alcachofas rellenas.—Coliflor frita.—Salmopetes asadas.—Pajetes fritos.—Lenguados fritos.—Aceitunas.—Tortas de hojaldre.—Arroz con leche.—Queso de bola.—Camuesas.—Naranjas.—Cidras.—Limas.—Orejones.—Ciruelas pasas.—Nueces.—Avellanas.—Anises.

Se han verificado, con la solemnidad de costumbre, los Oficios, á que han concurrido las órdenes militares de Calatrava, Alcántara y Montesa; asistiendo, entre otros caballeros, el duque de Sesa, los marqueses de la Romana, Peñafiel y Pico de Velasco; los vizcondes de Valdeherro y de Roda, y el Sr. Udaeta. De señoras hemos visto: la marquesa de la Coquilla, la condesa de Torre Arias, la condesa viuda de Xiquena; las señoras de Lilián y de Merino, y las señoras de Ozores, de Guadalest y de Ezpeleta.

El descanso dominical
Valladolid 4.—En la reunión celebrada en el despacho del gobernador han acordado comerciantes y dependientes el cierre de sus establecimientos todos los domingos y nombrar una comisión encargada de cumplir el acuerdo.

Elogios á la circular del Sr. Moret
Valladolid 4.—En el despacho del gobernador se celebra numerosa reunión, á la que asiste gran número de representaciones de los partidos políticos y obrero, y después de elogiar la circular sobre rectificación del censo, manifestaron todos su decidido propósito de contribuir por su parte á que resplandezca la verdad de aqué-

cabecera de su cama, pero mientras más las quería recordar, más lejos estaban de su imaginación. Jack Oliver se plantó delante de él con el cuchillo en la mano, y le dijo: —Si haces un solo movimiento, mueres, y si gritas te mato... Vamos á ver si sabes hablar bien y claro: ¿Caballero de la noche? Fergus titubeó, aunque esta pregunta refrescó su memoria, y le puso la respuesta en los labios, como suele decirse, y Tomás Bence dijo: —Vamos, Jack... ¿por qué te detienes? Oliver arrugó las cejas, pero al mismo tiempo sintió Fergus que le apretaban el brazo por detrás, y Randal le dijo unas palabras al oído. —Hijo de la familia — contestó al punto. Oliver se guardó el cuchillo, mientras Tomás Bence le decía: —Detente, detente: todo sale á pedir de boca, porque hubiera costado mucho trabajo quitarle de en medio como era preciso. Pero al diablo si no creí... —Hay cosas muy raras — dijo Bob sacándole del bolsillo con felicidad el pañuelo de Bridgewell. —Separaos, Dios nos castigue! desechos de Newgate, —gritó desde lejos el marinero O-Chrane, —permíto que me ahoguen, como es ahogarán algún día á todos vosotros, si esta tarde no hay azotes. Los deportados se dispersaron, y Randal únicamente se quedó junto á Fergus, el cual le dió las gracias por el compromiso de que lo había sacado diciéndole la respuesta que debía dar, pero no bien abrió la boca, le miró el escocés con suma indiferencia y volviéndole la espalda se marchó muy despacio. Así que llegó la noche se hizo la requisa como diariamente y Fergus observó

844
FOLLETON DE EL CORREO
á una mujer un hombre vehemente, joven y libre de todo compromiso, sin que la inconstancia de su carácter pudiera influir en la violencia de esta primera pasión, porque ignoraba él mismo que la tenía. Se creía ligado de por vida; y Mary era toda su esperanza de felicidad, y la idea sola de que le podía algún día ser indiferente y olvidarla, después de haberla amado con tanta pasión, le hubiera entonces parecido mentira ó locura. Pero su odio era también muy fuerte y se conservaba entero é invariable entre los suaves sueños de su amor; porque sus recientes desgracias y la injusticia de una sociedad brutalmente inicua, que á pesar de su inocencia lo arrojaba infamado á las filas de los mayores criminales, añadían motivos personales á su pasión de venganza, y del fondo de su corazón salía más amenazador que nunca el grito de Cristian O-Breane moribundo: «Guerra á la Inglaterra!» Todas estas ideas rodaban confusamente por su cabeza, mientras miraba hacia la costa, y no advirtió que se había formado en derredor suyo, insensiblemente, un grupo de deportados, que le separaba de todo punto de las centinelas escalonadas sobre el puente. Los que estaban más inmediatos á él eran Randal Grahame y Jack Oliver, que llevaba oculto un cuchillo bien afilado. —Ahí tienes un buen muchache, que no es hablador — le dijo desde lejos Tomás Bence; —amigo Jack, mira si puedes saber de qué color son sus palabras. Fergus entonces alzó los ojos, se estremeció de verse así rodeado, y su primer movimiento fué buscar por donde salir; pero Randal le sujetó los brazos por detrás, y se mantuvo en su sitio. Acordóse al momento de la última prevención de Bob, y tuvo una vaga idea de las palabras que le había dicho á la

cabecera de su cama, pero mientras más las quería recordar, más lejos estaban de su imaginación. Jack Oliver se plantó delante de él con el cuchillo en la mano, y le dijo: —Si haces un solo movimiento, mueres, y si gritas te mato... Vamos á ver si sabes hablar bien y claro: ¿Caballero de la noche? Fergus titubeó, aunque esta pregunta refrescó su memoria, y le puso la respuesta en los labios, como suele decirse, y Tomás Bence dijo: —Vamos, Jack... ¿por qué te detienes? Oliver arrugó las cejas, pero al mismo tiempo sintió Fergus que le apretaban el brazo por detrás, y Randal le dijo unas palabras al oído. —Hijo de la familia — contestó al punto. Oliver se guardó el cuchillo, mientras Tomás Bence le decía: —Detente, detente: todo sale á pedir de boca, porque hubiera costado mucho trabajo quitarle de en medio como era preciso. Pero al diablo si no creí... —Hay cosas muy raras — dijo Bob sacándole del bolsillo con felicidad el pañuelo de Bridgewell. —Separaos, Dios nos castigue! desechos de Newgate, —gritó desde lejos el marinero O-Chrane, —permíto que me ahoguen, como es ahogarán algún día á todos vosotros, si esta tarde no hay azotes. Los deportados se dispersaron, y Randal únicamente se quedó junto á Fergus, el cual le dió las gracias por el compromiso de que lo había sacado diciéndole la respuesta que debía dar, pero no bien abrió la boca, le miró el escocés con suma indiferencia y volviéndole la espalda se marchó muy despacio. Así que llegó la noche se hizo la requisa como diariamente y Fergus observó

844
FOLLETON DE EL CORREO
sus facultades, y permanecía quieto conservando la idea de cuanto acababa de pasar. Al cabo de unas veinte minutos oyó un ruido casi imperceptible de hierros debajo de las cubiertas de la cama de su vecino de la derecha, que según pudo ver cuando bajaron los rematados, era un hombre robusto y fuerte y de semblante muy resuelto, y aun cuando nada tenía esto de particular dende había más de cincuenta hombres con grillos y esposas, el marinero alto, Paddy, que lo hubo también de oír, dijo con mal humor: —Jack, hijo de Satanás, rebusco miserable de Newgate, amigo mío, condenado me vea sino sois el tume más alborotador que conozco... Y ese que conozco muchos, Jack, ¡Dios me castigue! Escucha, despreciable bribón, condenación eterna, qué diablo, si no te estás quieto, llevas veinticinco palos... ni más ni menos, Jack, ó que me vea yo ahogado como lo serás con el tiempo, camarada. Tendo este lo dijo Pady en voz muy alta; pero en lugar de disminuir entretanto el ruido de los hierros, se aumentó hasta el punto de que se podía creer que su arenga no tenía más objeto que encurbrirlo. Sus últimas palabras las acompañó con un ademán que podía muy bien ser una amenaza, pero que tuvo por resultado echar sobre la cama de Jack una cosa que relumbrió á la luz intermitente de las lámparas, y que éste cogió al instante. En seguida se deslizó al suelo desde la cama, dejando en ella los grillos debajo de las mantas, y se arrastró hacia la de Fergus, velviendo Paddy á continuar tranquilamente sus paseos. Fergus no se movió, y estuvo oyendo por espacio de una hora detrás de sí, á pocas pulgadas, el sordo rechinar de una sierra manejada con suma precaución,

844
FOLLETON DE EL CORREO
hasta que sonó en el puente el pito del contraestre, y Jack ganó otra vez su cama con presteza, velviendo á relumbrar sobre la manta el mismo objeto anterior, que fué recogido por el largo y descarnado brazo de Paddy. Bajaron en tanto por la escotilla cuatro marineros que venían á relevar los centinelas, y Paddy dijo al que le sucedió: —Tom, camarada, ¡mil tempestades! Te recomiendo este peligroso bribón, ¡juernos del diablo! ¡Jack Oliver, condenado seamos todos, Tom! Ten presente, si se menea, que le he erecido veinticinco palos. Y con este, buen cuarto, Tom, ¡que Satanás nos abraze! Al día siguiente sucedió lo mismo, ni más ni menos: el joven doctor Moore sirvió también de pantalla en el costado del pentón, á la derecha de la cama de Fergus, mientras duró la requisa, y el mazo del oficial sonó en todos los intermedios de las camas. Unicamente Bob Lanteru, que desempeñaba el cargo de enfermero, tan adecuado á su compasivo carácter, debió, sin duda, asistir á otro enfermo más grave, porque no pareció por la cabecera de Fergus. Así que llegó la noche, el marinero de guardia en el puesto ocupado el día anterior por Paddy O-Chrane, estuvo tan ciego como éste, pues el vecino de la izquierda de Fergus pudo ejecutar la misma maniobra que Jack Oliver, arrastrándose por debajo de la cama de aquel, que se hizo el dormido, y estando oyendo junto á sus oídos el rechinar de la sierra por espacio de otra hora. Esto duró muchas semanas, en cuyo tiempo fué Fergus recebrado rápidamente la salud, pues estaba bien asistido, con alimentos buenos y sanos; y le permitían subir al puente á tomar el aire cuando quería, porque como era una cabeza en aquel rebaño humano, y representaba

844
FOLLETON DE EL CORREO
135

CLÍNICA DENTAL

Consultorio Médico Internacional

ARENAL, 1, PRINCIPAL

DOS PATENTES DE INVENCION por veinte años, por las dentaduras de níquel y de aluminio dorado. Las más higiénicas, las más cómodas, fuertes, ligeras y baratas.

Table with dental services and prices: Dientes en caucho desde 5, níquel ó aluminio 10, Oro 20, etc.

GUARDIA MEDICA PERMANENTE
Para enfermedades nerviosas y mentales. Establecimiento de primer orden. Pilar, 25, Guindalera. Madrid. Pensiones de 8, 9 y 15 pias.

ANUNCIOS
Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, se reciben en la Sociedad General de Anuncios de España, calle de Alcalá, 6 y 8, entr.º

A LOS AFICIONADOS AL BUEN THE
Bajo la sencilla denominación de Té especial, la Compañía Colonial ha puesto a la venta en sus dos establecimientos, sitos calle MAYOR, 18 y MONTEA, 8, un Té negro superior, de finísimo aroma y exquisito gusto, puesto en elegantes cajitas chinas de metal, al módico precio de una peseta cajita de 60 gramos (quince tazas).

CAMISAS y corbatas última novedad. - F. GELY. Alcalá, 45, Sucursal

SOLUCION GOIRRE
Es el más poderoso y recomendable de todos los casos de Apendicitis de quistes, Anemias, Clorosis, Miel, Osgood, Escrófulas, etc.

El estómago artificial

Ó POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este Remedio, bajo la forma de polvos; puede titularse maravilloso, por lo rápido de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo a la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. Esmermas hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay Diarreas, Gastralgia ó Diarrea que resista al Estómago Artificial.

CURA las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-flatulenta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, somnolencia, opresión, repugnancia a las comidas, etc., bien precedida de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcoholismo, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA las dispepsias intestinales cesando pronto las: hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural; tal efecto lo realiza El Estómago Artificial, porque destruye los mueros productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó por disposición individual ó infecciosa, así todo estado diarreico debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo.

CURA la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases procedente de la fermentación del alimento en el estómago ó intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á ptas. 750 la caja; 4 ptas. la media caja, y en la farmacia de Gayoso (sucesor de Moreno Miquel), Arenal, 2, Madrid, y Centro de Especialidades, Ramba de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

LIBROS DE AGRICULTURA Y GANADERIA

- Obras últimamente publicadas: El cultivo del tabaco en España, por D. J. M. Priego, Ingeniero agrónomo. Precio, 2 pesetas y 250 certificado. La remolacha azucarera. Su cultivo y explotación en España, por el Dr. Llorente, catedrático de Agricultura. Precio: 350 y 4 ptas. La patata. Su cultivo y explotación en España, por D. Victoriano Odriozola, director de la Granja experimental de Alava. Precio: 2 y 250 ptas. Cultivo del asafrán en España, por D. E. Morales Arjona, Ingeniero agrónomo. Precio: 1 y 130 ptas. El aceite de Oliva, por el Dr. Bizzarri; traducida del italiano y extensamente comentada por D. Diego Pequeño, catedrático del Instituto Agrícola de Alfonso XII. Precio: 3 y 350 ptas. Plagas del campo: la langosta. Consejos prácticos para combatirla, por Rivas Moreno. Precio: 1 y 130 ptas. Los abonos, por el Dr. Llorante, catedrático de Agricultura. Obra declarada de mérito á propuesta del Consejo de Instrucción pública y premiada con medalla de oro de primera clase en la Feria concurso agrícola de Barcelona. Precio: 6 y 650 ptas. El ganado lanar, por Moyano. Precio: 3 ptas. El hortaleno moderno, por A. Fernández, Ingeniero agrónomo. Precio, 3 ptas. El crédito agrícola y el ahorro, por Rivas Moreno. Precio: 2 y 250 ptas. La reforma de las leyes provincial y municipal, por Rivas Moreno. Precio: 1 y 150 pesetas. El ganado vacuno, por Pizarro, catedrático de Veterinaria de León. Precio: 4 pesetas. Cartilla Agrícola. Precio: 0'50 ptas. Ganadería, por Columela. Precio: 2 ptas. Biblioteca clásica del avicultor: Las aves de corral, por Columela. Precio: 1'50 ptas. Biblioteca clásica del arboricultor. - Volumen I. El cultivo de los árboles frutales, por Abu Zacarias, prólogo de D. Z. Espejo. Precio: 2 ptas. - Se venden en las principales librerías de Madrid y provincias. Advertencia importante. - Los pedidos de libros que hagan por nuestra mediación los suscriptores de EL CORREO, los servirán con el 20 por 100 de descuento.

A LOS VINICULTORES

Ya se vende en todas las librerías la célebre obra del eminente enólogo Ottavi sobre la elaboración de vinos tintos y blancos. Este libro notabilísimo está editado con mucho gusto, tiene más de 600 páginas en cuarto y numerosos grabados, y á pesar de todo esto no cuesta más de 8 pesetas ejemplar.

Sublime Agua de Boto
Se vende en todas las buenas casas

A la gran legión de enfermos nerviosos

El Antinervioso Howard es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar: «viviendo, hipocandria, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago), insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista, asma nervioso, palpitaciones nerviosas, dolor que precede ó acompaña á las reglas, histerismo, parálisis, fiebre, etc. El enfermo que hace uso del Antinervioso Howard experimenta rápidamente tales resultados, que le dejan suspendido el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan pronto y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaído; regularizarse las deposiciones, si antes eran difíciles y tumultuosas; al declinamiento profuso y á la falta de energía en las determinaciones, sucede el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega á creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidas, y sin la niebla y confusión en que poco há veíamos envueltos, siesta más potente la fuerza, de las ideas y el discurrir agradable y fácil. A estas modificaciones, unase las de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profusas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo, no para ahí, continúa persistentemente y progresivamente hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El Antinervioso Howard no contiene opio ni sus sales, ni bromuros, ni cáusticos. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, vida rebolante de placeres, preocupaciones, ansias de glorias, de riquezas, esportiones políticas, balísticas, etc., hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el Antinervioso Howard, á pesetas caja. Se manda por correo, previo envío del importe en sellos ó giro. Venta: boticas y droguerías principales de España. - En Madrid: Garcia, Capellanes, 1. Alcazar: Risgo, 28. A su vez, Real, 18. Barce oná: Fernando VII, 7. Bilbao: Arceola, 55. Burgos: Cid, 17. Badajoz: Sarría Domingo, 39. Cáceres: Plaza, 7. Cádiz: Plaza de Isabel II, 2. Ciudad Real: Toledo, 15. Córdoba: Paraiso, 10. Gerona: Real, 82. Guadalupe: Mayor, 7. Granada: San Jerónimo, 18. Huesca: Tolosa, 14. Jaén: Coso, 23. Jaca: Campoy. Lérida: Cármen, 25. Málaga: Granada, 42. Murcia: Plaza de San Bartolomé 16. Cartagena: Campos, 6. Pamplona: Nueva, 2. Oviedo: Sol, 1. Sevilla: Aranjuez, 2. San Sebastián: Bengochua, 5. Sorbia: Collado, 27. Valencia: Mercado, 78. Ya. - Alhóla: Orates, 33. Zaragoza: Coso 42. Depositario general y único para la venta en España: GUILLERMO GARCIA, Capellanes, 1, Madrid

COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIOS DEL MES DE ABRIL DE 1901
Linea de Cuba-Méjico
Norte. - El día 19 de Santander y el día 20 de Coruña
Mediterráneo. - El día 26 de Barcelona y el día 30 de Cádiz,
Linea de Venezuela-Colombia
El día 11 de Barcelona y el día 15 de Cádiz
Linea de Filipinas
El día 3 saldrá de Barcelona
Linea de Buenos-Aires
El día 3 de Barcelona y el día 7 de Cádiz
Linea del Brasil
El día 1.º de Vigo y el día 7 de Cádiz
Linea de Canarias
El día 17 de Barcelona y el día 22 de Cádiz
Linea de Fernando Poo
El 30 saldrá de Cádiz

Ibarra y compañía
SEVILLA
Linea regular de vapores entre BILBAO, SEVILLA, MARSELLA y puertos intermedios. DOS SALIDAS SEMANALES de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla. Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos. Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Se vende papel viejo para envolver, en la Administración de este periódico.

SORDOS
Aparatos para oír. Edif. protectos al Sr. Ruiz, Montera 12, 2.º
MICHY
Enfemdedades nerviosas. Curación obrera por el Dr. Henry Mure, de Font-Saint-Espirit (Francia).

una gratificación ó recompensa, por esto lo cuidaban para que se repusiera. A Bob Lantern apenas se le veía, porque estaba ocupado en la segunda batería, donde se ponían los enfermos, cosa que celebraba mucho Fergus, porque la presencia de aquel bribón adúlador le irritaba la sangre, y lo privaba del sosiego tan necesario para su convalecencia. Todas las noches se remudaban alternativamente Jack y el vecino de la izquierda, llamado Randal Grahame, á vista y paciencia del centinela, para continuar el horadamiento del costado del pontón. Este Randal era un personaje bastante notable y de gran influjo entre aquella cuadrilla de malvados, estúpidos é infames que llenaban el pontón desde la sentina hasta la batería sifa. Tendría como unos treinta años, cara más larga que lo regular y con la palidez propia de los que tienen el pelo rubio; sus ojos azules y reventones, recibían la luz de Héro sin más abrigo que el arco de la frente poco desarrollado, y sobre la línea de las cejas sembrado de pelillos claros y sin color. La parte inferior de su cara, por el contrario, á pesar del reglamento de á bordo, que previene se afeitó diariamente con tijeras, y reproducida sin cesar, tenía pues como las de un erizo; por lo demás, sus facciones eran aguileñas y bien trazadas, y en su frente, rodeada de rizos de pelo rubio, se veía inteligencia, y sobre todo voluntad, no careciendo de distinción el conjunto de su fisonomía. Randal era un montañés de Escocia, condenado á quince años de deportación por el tribunal de Glasgow, por robar á mano armada en el camino real. Este presidiario había llamado la atención de Fergus en una circunstancia que es tan frecuente y común en los pontones, como en el Bay Ship y hasta en la

de azotes ó baquetas que se impone á los rematados mantenidos por el gobierno, que delinquen. Randal había cometido una falta contra la disciplina, y uno de los guardias marinas le firmó un billete al portador de cincuenta azotes. Cuando se impone este castigo, el paciente por lo regular grita lastimeramente, y á cada golpe que le descargan se agita con movimientos de desesperación. Randal, según costumbre, se tendió boca abajo y presentó su espalda desnuda al ejecutor, que era un tarscar (marinero) de feroz catadura, con un brazo nervudo, que parecía un modelo de bronce. Cada golpe que descargaba dejaba una mancha azulada sobre la piel de Randal, que se mantenía inmóvil y sin quejarse, á pesar de que empezó muy pronto á correr la sangre, y de que al último golpe que dió el tarscar, acompañado de un suspiro de cansancio, toda su espalda era una llaga viva. Randal se puso en pie, tomó de manos de su verdugo la pencha ó correa con que lo había azotado, y la examinó atentamente durante algunos minutos, conservando su semblante una calma extraordinaria, y sin haber perdido la trasparente palidez que la menor emoción enrojece, y de que ha dejado Van Dick una reproducción admirable en su retrato pintado por él mismo. En esta ocasión, Paddy O-Chrone, el marinero largo, tomó por testigo al diablo, al diablo y sus cuernos, de que decía la verdad poniendo á Randal Grahame á la cabeza de los malvados más endurecidos, y añadió ¡mil miserias! que había conocido muchos que lo eran bastante. Sea lo que fuere, Randal devolvió tranquilamente al tarscar la correa ensangrentada, pidió agua y se lavó él mismo, y Fergus desde entonces sintió una especie de simpatía hacia aquel hombre, que

Nueva Gales del Sur; hablamos de la pena había resistido con tanto vigor y energía una prueba en que los más valerosos desfallecen. Esta simpatía, sin embargo, era tan tácita como infundada, porque uno y otro no se habían hablado nunca. Una tarde que estaba de servicio Paddy O-Chrone, y le tocaba trabajar á Jack Olive, empezó éste su tarea como de costumbre, así que aquel le echó el instrumento que Fergus había visto reducir sobre la manta de la cama la primera noche de su mejería, pero Jack no trabajó esta vez tanto como los días anteriores, pues apenas transcurrida media hora, cesó el serdo ruido de la sierra. -¡Paddy! ¡Randal! ¡Roberto! exclamó Jack en un momento de extrema alegría - está concluido el agujero. -¡Bien está! - contestó Randal con indiferencia - déjame dormir. -¡Jack, bribón miserable! - exclamó Paddy dando un enorme golpe de plano con su machete sobre la cama vacía de Oliver - que has de poder dormir nunca como un cristiano, ¡Dios me condene! sin soñar alto ó charlar, ¡el diablo me lleve! como cien comadres? - ¡Ha nombrado un agujero - dijo en tono de sospecha uno de los marineros que estaban de facción. - O... Paddy descargó otro segundo golpe sobre la cama en que debiera estar Jack y dijo: -¡Satanás nos abrase, Peter Bridgewell, ha hablado de agujero el pobre tonto, amigo mío, creo que podéis tener razón. - ¡A caso habrán agujereado! - empezó éste á decir. - ¡Puede ser como vos decís, Bridgewell, yo desee que el demonio nos lleve... Pero si observáis, Peter, lo que os ha sucedido, veréis, ¡para de Dios! que Tomás Bence os ha sacado el pañuelo del bolsi-

lle mientras me mirábais con ojos de pájaro espantado; ¡asi me aborruen á mí y á vos también! Jack aprovechó el movimiento que hizo Bridgewell para buscar su pañuelo, y se metió en un instante debajo de las mantas. Al día siguiente por la mañana, á la hora del paseo sobre el puente, no hubiere podido percibir el más perspicaz la menor señal de agitación entre los presidiarios, aunque la evasión estaba decidida y fijada para la noche siguiente. Bob Lantern, que en toda la semana no había parecido, se presentó de pronto aquel día y al ver á Fergus le dijo: -¡Ojalá mi señorito, ¡qué fuerte os encuentrol Mr. Moore es hombre muy hábil. En seguida hizo como que se alejaba, pero, aprovechando un momento en que nadie lo observaba se volvió á acercarse á Fergus y le dijo al oído: -¡Para esta noche está resuelto... Si no os matan os salvaréis, y no os matarán si los dáis la contraseña. -¡Salvarse! volver á ver la Inglaterra, á Mary, hallarse frente á su ámor y frente á frente con el adversario que buscaba su implacable odio. Fergus quiso saber más de Bob; pero éste era una anguila que se escurre entre las manos, y aunque lo vio dos ó tres veces en el puente, riendo con uños y dando vueltas al rededor de los bolsillos de todos, nunca pudo reunirse con él. Se fué entonces á sentar contra los alfileres, y se puso á mirar á la costa, cuyos azulados perfils se desprendían del color gris apagado del cielo británico. Quince días hacía que lo habían vuelto á ocupar todas sus ideas de ternura y de venganza, des preocupaciones que luchaban en él entre sí y fatigaban su espíritu, todavía débil, ¡oh Dios! el espantoso...

Amaba á Mary todo lo que puede amar